

HECHO ESENCIAL

AMERIS DEUDA CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 10 de mayo de 2024.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo de
Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto del fondo público rescatable **Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión** (el “Fondo”), administrado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la “Administradora”).

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 9 de mayo de 2024, acordó en relación con este Fondo, distribuir un dividendo definitivo ascendente a la cantidad total de **\$ 16.959.875.-**, con cargo al **beneficio neto percibido del ejercicio 2023**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota (\$)	Monto Dividendo (\$)
Única	1.498.659,375	11,316697613	16.959.875

El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del **viernes, 17 de mayo de 2024**, mediante transferencia bancaria, a la cuenta corriente bancaria indicada por los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge

Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.